

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 937. Teléfono 4.468

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 2.º dcha. Apartado 937. Teléfono 4.468

Publicación: Lunes, 30 céntimos. Martes, 30 céntimos. Miércoles, 30 céntimos. Jueves, 30 céntimos. Viernes, 30 céntimos. Sábado, 30 céntimos. Domingo, 30 céntimos. Anuncios: 1.50. Segunda plana, precios convencionales.

## ¡ASÍ SE GOBIERNA A ESPAÑA!

# Al hambre del pueblo se contesta con el ejército y las ametralladoras

### Madrid, en estado de guerra.—Con la intervención de los diputados socialistas se resuelve el conflicto del pan, mediante la incautación de las tahonas por el Gobierno.—El capitán general excita a los tenderos a la violencia.

#### DÍA DE JUSTICIA

### Desbordamiento popular

Hermoso día el de ayer. Las hogueras que resplandecieron ayer mañana en las calles de Madrid con los restos de las tahonas asaltadas tuvieron la virtud de hacer entrar en calor a los desfallecidos vecinos de Madrid que escondían su hambre con un pudor de raza que camina hacia la desaparición por agotamiento.

¿Habrá quien llame al día de ayer día de venganza? Nosotros lo calificamos de justicia incompleta, a medias, como un ensayo o avance de lo que tiene que suceder si persiste el actual régimen de inequidades.

El hambre histórica, latente, permanente, del pueblo español, a quien con un entusiasmo hipócrita se ha venido mandando sobrio, tuvo ayer una magnífica explosión, en la que el pueblo hizo la afirmación rotunda de que no se resigna a morir de hambre.

Lo que comenzó siendo asalto a las tahonas tuvo un remate de ataque generalizado, a tenderos, carniceros, jamoneros, y demás "honrados" industriales que se nutren de la savia popular.

La multitud tuvo un cierto instinto. Atacó a los que de cerca se aprovechaban de su miseria, explotándola y robándole con los procedimientos del fraude, mediante el cual los comerciantes dan salida a sus productos averiados a precios tan escandalosos que asustarían energías protestas de los ricos si tuvieran que adquirir las substancias a los precios que las pagan los pobres.

Porque el pueblo como poco y lo paga más caro que nadie. Y últimamente el pueblo ya no comía. La carne, el bacalao, el azúcar, alcanzando precios doblados a los que tenían en 1914, mientras los jornales subían en la misma ruindad, eran ya inaccesibles a las personas de humilde recursos, no entraban en los hogares de los trabajadores.

Y el pueblo fue justo y honrado ayer. Basó su acción en el hambre que podía hacerle. Y vimos espíritus desinteresados que saqueaban las tiendas y no tomaban nada para ellos, sino que repartían las apetecidas viandas entre mujeres que tras los rápidos mantones escondían chiquillos de apagada mirada y cuerpo escálido.

Niños que salieron raquíticos desde el vientre de la madre, que pretenden amamantarlos con una pitufa reseca, donde el niño no puede saciar su hambre.

Este ha sido el motivo fundamental de los motines populares de ayer.

La desesperación ha sido la consejera e inspiradora de los hambrientos. Y la nota característica, el desprecio a la vida.

Nosotros contemplamos como la multitud se retrocedía ante los disparos de un tendero que, bien parapetado, hacía fuego sobre el grupo de hambrientos. Podía más en estos su afán por saciar su hambre que el prudente instinto de conservación que aconsejaba huir ante la furia agresiva de un tendero.

Y entre los hambrientos contamos a los guardias, cuyos ojos se iban tras las substancias almacenadas que el vecindario arrebatava de las tiendas, renegando de su condición de autoridades, que les imposibilitaba de sumarse al saqueo contra que más tímidos y vivos desearan.

Plenamente justificado está lo que ayer hizo el pueblo de Madrid. Fue un día de San Pedro, con derivaciones y amplitudes insospechadas.

Y no quedará ahí terminada la protesta, si en las alturas no impera el sentido de la realidad social, que exige radicalísimas transformaciones en los regímenes económicos y políticos, que, si no se implantan con la urgencia que las masas populares, sedientas de hambre y justicia, reclaman, se impondrán violentamente, tal vez corriendo los ríos de sangre con que ayer quería tranquilizar el señor capitán general D. Francisco Aguilera a los atribulados tenderos que lo visitaron para contarle sus desgracias.

Que los sucesos de ayer sean el aldabano que dió el pueblo ante los palacios de los plutócratas para que éstos escuchen el toque a rebato de una lucha que continuará sin cuartel hasta obtener la total satisfacción de las supremas y máximas reivindicaciones populares.

Ya no sirven como dignos ni las ametralladoras ni los cañones para contener las desbordadas iras populares, resueltas a suprimir todas las tiranías económicas y políticas.

Ha llegado la hora final de oligarcas, plutócratas y reyes de baja prestancia.

### En el Ayuntamiento.

Abrió la sesión a las once y cuarto el alcalde presidente.

El Sr. Neguera se ocupó de la denuncia publicada en *El Día* sobre la supuesta venta de una credencial, en la que parece que ha intervenido un edil.

El Sr. Maura dijo que esa asunto está perfectamente probado, y el que se dedicaba a tales distracciones está en estos momentos abrumado por la natural amargura.

El alcalde de todo ese asunto se apartarán pruebas a los Tribunales, y ellos resolverán.

Se despatchan algunos asuntos de trámite, y el Sr. Maura preguntó si realmente tiene autoridad el Municipio en el distrito de Palacio, pues considera dimitido al señor Tercero.

Este señor se consideró en el caso de dar explicaciones. Sospechó que el Sr. Maura busca una cuestión personal.

El Sr. Maura: De ningún modo. Censuro, en uso de un perfecto derecho, la actuación de su señoría como teniente de alcalde.

El Sr. Tercero: Creo que les injusta esa censura. Yo sigo actuando por defender los intereses que se me han confiado; pero me considero dimitido.

Interesantes acusaciones de un maurista contra un cervista.

El Sr. Maura: Muy bien; vamos a tratar de este asunto.

La señoría no puede tener la libertad de acción necesaria en el asunto del pan, por estar estrechamente unido al gremio de panaderos.

Esto se refleja hasta en su actuación periodística como redactor de *A B C*. Inspira una campaña de censura contra el Ayuntamiento, que no comete más falta que la de defender los intereses del pueblo.

Anoche mismo, cuando todas las autoridades municipales se disponían a hacer frente al conflicto, su señoría llegó a la sesión saliendo del Real.

El Sr. Tercero intentó justificarse.

El Sr. Maura: Ruego a su señoría que sea breve. Los disturbios han empezado en la calle, y allí es donde tienen los concejales su puesto.

El Sr. Tercero dijo que si *A B C* censura al Ayuntamiento, también lo censura *La Época*.

El Sr. Maura: *La Época* merece todos mis respetos por su antigüedad. Sus ju-

#### EN LA CASA DEL PUEBLO

### Mitin importante

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Casa del Pueblo un importante acto público para que la minoría socialista exponga ante el pueblo la situación política actual por la inconcebible clausura de las Cortes en estos momentos, en que más necesaria es la actuación del Parlamento.

Presidirá el compañero CABALLERO, y harán uso de la palabra SABORIT, ANGUIANO, PRIETO y BESTEIRO.

#### EN LOS BARRIOS BAJOS

En muchos casos, acusan una deplorable senectud.

Insistió en que los concejales deben estar en la calle, cumpliendo con su deber.

Así se acordó, y se levantó la sesión a la una y cuarto.

El pan que ha vendido el Ayuntamiento.

El alcalde manifestó que durante el día habían venido de fuera algunas cantidades de pan, aumentando por la tarde.

Para hoy esperaba el Sr. Garrido que, con lo que se fabricara en las tahonas y el pan que viniese de los pueblos, habría 59.000 kilogramos.

### La jornada de ayer.

En los barrios bajos.

Gravísimo suceso.—Un tendero dispara sobre la multitud.—Dos hombres mortalmente heridos.—Las gentes quieren linchar al agresor.

La nota trágica del día se registró en el paseo de las Delicias, número 1, tienda de comestibles, propiedad de Severo Belmonte Ruiz, muy conocido en el barrio por sus manas de electorero, que le valieron en cierta ocasión de famosas elecciones una justificada agresión por dedicarse al comercio de votos.

Testigos presenciales del suceso nos han referido con todo detalle cómo ocurrió el incidente, en que han resultado dos hombres moribundos.

Anoche, próximamente a las seis y media de la tarde, se presentó un grupo muy numeroso ante la citada tienda de comestibles con ánimo de asaltarla.

Inmediatamente fueron echados los cierrres, y los ocupantes de la tienda se aperricieron a la defensa, como si se tratara de un castillo asaltado.

Según testigos presenciales del hecho, desde los balcones del entresuelo, donde tiene su domicilio particular el tendero, se hicieron hasta siete disparos sobre la multitud, sembrando un pánico momentáneo sobre los asaltantes, que aun no habían hecho nada punible.

Tres personas cayeron heridas, dos de ellas de tal gravedad que en los primeros momentos todo el mundo creyó eran cadáveres.

Esta agresión violentísima, que los testigos presenciales nos relataron, coincidiendo con absoluta unanimidad en reconocer que el agresor fué el dueño de la tienda, Severo Belmonte; tuvo la virtud de exasperar los ánimos, ya de suyo exaltados.

Con verdadera saña y ansias de vengar a los caídos se estableció un ataque en toda regla contra los cierrres metálicos, que en pocos minutos tuvieron abiertos enormes boquetes, por los cuales fueron sacadas a la calle cuantas existencias alimenticias había en la tienda.

Al mismo tiempo caían hechos añicos los cristales de los balcones de la vivienda

del tendero agresor, a quienes las gentes buscaron con ánimos de lincharle.

Las víctimas fueron dos muchachos de diez y seis y nueve años, respectivamente, que fueron conducidos en estado agónico al Hospital provincial.

Esta madrugada se aseguró que había fallecido uno de los heridos, a quienes el juez no pudo tomar declaración porque, en su gravísimo estado, habían perdido el habla.

Los destrozos de esta tienda son de los más completos que hemos visto.

Carros militares asaltados.

Cuando llegaron ayer por la mañana dos carros de factorías militares a la plaza de la Cebada, conduciendo pan, el público se abalanzó sobre ellos, arrojando los sacos y repartiéndose la mercancía con gran regocijo.

Acudieron fuerzas de seguridad, que no consiguieron evitar el saqueo.

La intención de un tendero.

En la calle de Embajadores, número 9, ocurrió un accidente que pudo costar la vida a un muchacho.

En la indicada casa hay una tienda de comestibles, que el público asaltó. El primero que penetró en el despacho fué un chico, que cayó a la ensaya, cuya trampa fué abierta a propósito por el dueño, sufriendo heridas de consideración.

Esto produjo la indignación de los asaltantes, que no dejaron piedra sobre piedra.

En la plaza del Progreso.

A las siete y media estaban la plaza y las calles de los alrededores totalmente ocupadas de público, que daba diferentes gritos de protesta.

La fuerza pública dió varias cargas, originando una gran confusión que pudo ser de consecuencias graves.

En la calle de la Esgrima.

Al mediodía fueron también asaltados dos tahonas situadas en la calle de la Esgrima.

Fueron quemados todos los muebles y enseres de estos establecimientos.

Más saqueos.

Próximamente a las cuatro de la tarde, un grupo asaltó la tienda de comestibles del Sr. Molinero, de la calle del Conde de Romanones. Los cierrres metálicos, que estaban echados, fueron levantados a la fuerza.

Los manifestantes se lanzaron contra el escaparate, lleno de conservas y embutidos. La nota saliente del asalto la dió un mozo de botones de catorce años, que repartió entre enanos se hallaban presentes las existencias del escaparate.

Fueron también asaltadas la tahona del número 9 de la calle de Relatores y la tienda de comestibles del número 3 de la de la Magdalena.

Fuerzas de la guardia civil de caballería, que se encontraban en las proximidades, acudieron prontamente y simulaban una carga para ahuyentar a los manifestantes.

La tienda de comestibles establecida en la calle de Santa Isabel, número 41, fué también asaltada.

El establecimiento de nitramarinos de los hermanos Villasante, establecido en la calle de Toledo, fué también asaltado y saqueado por completo. En menos de un cuarto de hora la tienda quedó vacía.

Además de las mencionadas, fueron asaltadas y saqueadas las siguientes tiendas y tahonas:

Calle de Jesús y María, número 10, tienda de comestibles, asaltada y saqueada. Propietario, D. Martín Gómez.

En el número 11 de la misma calle fué asaltada una fábrica de pan francés y destruidas las existencias.

Meson de Paredes, número 15, tienda de comestibles de Sebastián Martín; la tienda fué asaltada y destruida.

Estudios, número 9, tienda de comestibles, saqueada.

Toledo, 65, almacén de comestibles, saqueado totalmente.

Plaza de Salmerón, número 3, carpentería, destruido.

En la calle Mayor, los manifestantes, después de asquear una tienda, subieron al piso principal, donde reside el dueño, y arrojaron los muebles por el balcón.

Caravaca, 8, tahona, asaltada.

En la calle de la Paloma asaltaron todas las tahonas, prendiendo fuego en una de ellas. Los bomberos, que acudieron inmediatamente, lograron sofocarlo.

En la calle de las Aguas fué saqueado un almacén de harinas y una tahona en la de Juanelo.

El almacén de comestibles de Emilio Rico, enclavado en la casa número 86 de la calle Mayor, fué asaltado.

En las calles de los barrios bajos los grupos siguieron saqueando al anochecer todas las tiendas, depositando los generos en la vía pública. La mayor parte de las calles están sembradas de arroz, garbanzos, aceite y otros productos alimenticios.

Un almacén importante, que está situado en la calle de Toledo, esquina a la de San Millán, y que pertenece a la viuda de Urburo, quedó totalmente saqueado.

La tahona establecida en la calle del Espíritu Santo, número 21, fué también saqueada. Los manifestantes sacaron a la calle cuanto encontraron, incendiándolo después.

#### EN LOS CUATRO CAMINOS

A las cinco y media, numerosos grupos se establecieron en la Glorieta de los Cuatro Caminos, que comentaban lo que había ocurrido en todo Madrid.

Pocos momentos después comenzaban los saqueos, rapiñados todas las lunas del Bar Sol y de las tiendas que están situadas en la misma acera.

El primer asalto.

Se verificó en la tienda de comestibles de D. Adrián Gutiérrez, situada en la misma Glorieta, donde no se dejó absolutamente nada, saqueando las habitaciones interiores y los sótanos.

Los asaltantes, entre los que se encontraban personas conocidas del dueño, se llevaban como trofeos los jamones, embutidos y toda clase de comestibles.

El dueño nos manifestaba que no comprendía cómo hombres de constitución tan endeble se podían llevar los sacos de cien kilos con tanta facilidad.

Las pérdidas de este establecimiento se calculan en unos 20.000 duros.

Siguen los asaltos.

Después continuó la misma operación con los establecimientos próximos, repartiendo los asaltantes toda clase de víveres entre el público que transitaba por allí.

Desde los balcones se aplaudía a los manifestantes, estimulándoles constantemente.

Se extiende la protesta.

Poco después se generalizó este movimiento en toda la barriada de los Cuatro Caminos, apedreando y saqueando casi todas las carnicerías, panaderías y tiendas de comestibles. Algunos establecimientos fueron quemados, entre ellos una tahona de la calle de los Artistas.

#### LIEGAN FUERZAS

A las siete y media de la tarde llegó un escuadrón de caballería, que se situó en los sitios estratégicos, restableciéndose el orden.

Por la noche.

A consecuencia de varias denuncias, la guardia civil verificó por la noche algún registro en casas particulares, encontrando en algunas de ellas artículos procedentes del saqueo. Se hicieron diversas detenciones.

Vendedor apalancado.

Un vendedor de Torrejón de Ardoz, que expende pan en la Glorieta de los Cuatro Caminos, realizaba su mercancía a 70 céntimos, y viendo que el público le arrebatava el pan, haciendo un buen negocio, pensó en subir el precio a una peseta.

Cuando los compradores se enteraron de la actitud de este ambicioso le empujaron con él, dándole una regular paliza y quitándole el pan.

En otros distritos.

Asaltos e incendios en el del Congreso.

En este distrito fueron incendiadas las tiendas establecidas en la calle de Santa María, número 20, y en la de Moratín, número 46, y además fueron asaltadas las situadas en la Costanilla de los Danamparados, número 17; Fúcar, 18; Gobernador, 7; travesía del Fúcar, 23; San Blas, 1; Santa Isabel, 46; San Pedro, 6 y 8; Relatores, 11; plaza de Santa Ana, 2 y 3; Los Madrazos, 8; Echegaray, 7; Ayala, 34; Pacífico, 35; y Atocha, 110.

La tienda de un teniente de alcalde.

En las primeras horas de la tarde fue asaltada por un grupo la tienda de comestibles de la calle del Prado, número 17, propiedad del teniente de alcalde D. Alejandro Fernández.

Cuando mayor era el escándalo llegó al establecimiento el Sr. Fernández Rodríguez, y quiso contener a la gente; pero ésta le arrojó y cayó al suelo, produciéndose lesiones de pronóstico reservado en ambas manos, con los trozos de los cristales que los asaltantes habían roto.

La policía detuvo a bastantes manifestantes.

La tahona de Apodaca.

Un grupo muy numeroso se estableció frente a la tahona de la calle de Apodaca, número 12.

Con rapidez extraordinaria se amontonaron en medio de la calle, después de verificado el saqueo, todos los muebles y enseres de la referida tienda, y se les prendió fuego.

También en esta calle el público aplaudía, agitando los pañuelos desde los balcones.

En este momento llegaron varias parejas de seguridad, que no podían ocultar su simpatía por este acto.

Más saqueos.

Muchos grupos de manifestantes atacaron, recientemente armados de garrotes, todas las panaderías y tiendas de comestibles con un método especial, no ofreciendo los asaltos serios inconvenientes.

Se repartió todo el pan de manera equitativa, asistiendo también aquí las autoridades en situación neutral.

Algunos asaltantes iban montados en burros, nota pintoresca, que celebraba mucho la gente.

Solución de la huelga. Una asamblea importante.

Ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, y en la Casa del Pueblo, se celebró la asamblea convocada por las distintas Secciones de la industria del pan.

Presidió el compañero Frutos.

Ha habido—dijo Cortés—confabulación notoria entre patronos y candelistas. Las circunstancias en que la huelga fue acordada lo hacen creer así. El periódico órgano de los patronos ha hecho campaña en este sentido. Los patronos han fomentado y han logrado la división en dos ramas de los obreros panaderos.

Se produjeron con este motivo incidentes ruidosos, provocados por los candelistas, que llenaban el salón.

A continuación habló Ramón Martín, de la Sección de candelistas, excitando a todos en favor de una solución favorable a la huelga.

El compañero Cortés leyó a continuación—entre protestas acaloradas—una comunicación de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión de esta madrugada.

El compañero Cordero anunció que si la Sección de pan candel no acepta las conclusiones anteriormente consignadas los obreros de pan francés trabajarán esta noche.

Propuso el nombramiento de Comisiones que nazcan de las distintas asambleas para que asuman la dirección de un movimiento general de la industria.

Así se acordó, procediéndose a su nombramiento, después de la intervención de Baiatierra.

Se eligieron para integrar este Comité a dos miembros de cada una de las Secciones del oficio.

Se suspendió la sesión durante veinte minutos para que el nuevo Comité cambie las primeras impresiones sobre el desarrollo del movimiento.

El gobernador, en la Casa del Pueblo.

A las ocho, aproximadamente, se personó en la Casa del Pueblo el gobernador civil de Madrid, con el propósito de someter a los obreros en huelga una fórmula de solución.

Iba, sin duda, autorizado por el Gobierno para buscar un rápido final al conflicto, a cuyo fin propuso la siguiente fórmula:

Incautación de las fábricas de candelal, abonando, desde luego, a los obreros los 50 céntimos de aumento convenidos, y obligando a los panaderos a vender el pan a 66 céntimos kilo.

De acceder, los obreros serían garantizados en su trabajo por las autoridades, dispuestos a ir, según el gobernador, contra los patronos que intentaran la menor perturbación.

Nuestro amigo Sabarrit se hizo cargo de la fórmula, transmitiéndola a la nueva Comisión de huelga de los obreros panaderos, que se hallaba reunida en una secretaría con los compañeros Besteiro y Largo Caballero.

Llevaba el gobernador más de hora y media en la Casa del Pueblo, cuando la Comisión rogó al Sr. Romeo, por mediación de Sabarrit, que acudiera a la secretaría donde estaba reunida con los otros dos diputados socialistas ya citados.

Se explicó al gobernador civil el estado del conflicto, que era en aquel momento de huelga general de toda la clase obrera del ramo de la panadería, dispuesta a hacer prevalecer las peticiones primitivas que hace un año entregaron a los patronos y a las autoridades.

Aunque nosotros acordásemos lo contrario—dijeron los comisionados al gobernador—los obreros no van esta noche a las tahonas, aun sabiendo que, no habiendo presentado los oficios de huelga, están fuera de la ley.

Pero como nosotros no queremos causar al pueblo de Madrid la menor molestia sin necesidad, si el Gobierno se incauta de todas las tahonas de Madrid, absolutamente de todas, nosotros vamos a traba-

jar en las condiciones normales, sin nuevos aumentos, con la condición de que las autoridades no devolverán la industria a sus dueños hasta tanto no hayan aceptado éstos una fórmula mediante la cual nosotros consigamos algunas de nuestras reivindicaciones.

Besteiro y Largo Caballero, además de defender esta fórmula, en bien del vecindario de Madrid, mediante la cual los obreros continúan en huelga, apoyados por las autoridades hasta vencer a sus patronos, rebajándose el pan a 66 céntimos y con la obligación de darlo bien pesado, pidieron al gobernador que el procedimiento para facilitar la solución sería que el Gobierno no decretase el estado de guerra, respetase la Casa del Pueblo y se comprometiera formalmente a cumplir lo que prometió.

El Sr. Romeo marchó a consultar con el gobernador, regresando en seguida con la conformidad del mismo a lo pactado en principio.

Se redactaron las peticiones, y con el gobernador fueron a visitar al Sr. Jimeno los compañeros Besteiro y Largo Caballero, más tres comisionados de las Sociedades de panaderos.

El Gobierno aceptó las peticiones que le hicieron nuestros amigos, no pudiendo evitar la proclamación del estado de guerra, por ser ya tarde para ello, aunque ofreciendo que será levantado el estado de guerra tan pronto como la normalidad quede restablecida.

La fórmula es aceptada.

Tan pronto regresaron de Gobernación los comisionados, se trasladaron al salón teatro, con objeto de dar cuenta a los obreros de lo convenido, aunque haciendo notar que no había nada firmado ni adquirido ningún compromiso.

Evaristo Gil leyó las conclusiones, que en esencia son estas:

Son las siguientes: Los candelistas recibirán, desde luego, el aumento acordado; se venderá el pan a 66 céntimos el kilo; los obreros del pan francés, pan de Viena, Nuevo Gluten y repartidores trabajarán en las mismas condiciones que hasta hoy, mientras las tahonas estén en poder del Gobierno; el Gobierno se incautará de ellas hasta que patronos y obreros hayan llegado a un acuerdo.

Besteiro y Largo Caballero fueron ovacionados por los huelguistas, quienes comprendieron poco a poco la importancia de las bases convenidas.

La fórmula que hemos aprobado—dijeron—representa para vosotros la ventaja de mantener con los patronos vuestras reclamaciones, obligándoles a ceder y ahorrando a vosotros los sacrificios y las penalidades de un paro. Al trabajar, además, para las autoridades separáis vuestros claramente vuestro deseo de servir al pueblo de Madrid y vuestro pleito particular con los patronos.

Hablaron, además, los comisionados Martín y Graña, convenciendo a la Asamblea de la importancia que tenía el desligar el pleito con los patronos, para los cuales no se trabaja, sin dejar tampoco a Madrid sin pan.

La Asamblea aprobó por unanimidad la fórmula, entre grandes aplausos.

La Comisión, en Gobernación.

Después fue la Comisión a Gobernación, acompañada de Besteiro, Largo Caballero y Sabarrit. Tuvieron una entrevista con Romanones y Jimeno.

A la salida manifestó Besteiro que el conflicto quedaba resuelto en los términos mejores que se habían podido encontrar.

Dentro de media hora, pues, se trabajará en todas las tahonas de Madrid.

Después de conferencia con los diputados socialistas, conferenciaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación con una Comisión del Sindicato de la Panadería.

El Sr. Jimeno ratificó que el conflicto estaba resuelto.

El Estado tendrá en su poder las tahonas hasta que los patronos y obreros lleguen a un acuerdo.

La Cámara de Comercio. Protesta esperada.

La Cámara de Comercio, alarmada por los acontecimientos de ayer, considera insuficientemente defendidos los honrados intereses que representa.

Que se proclame la ley Marcial, que se llenen las plazas de ametralladoras y que el ejército, los sables desnudos y alerta las tercerolas, llene las calles de Madrid les parece poco.

Los sablazos de plano descargados sobre los hambrientos no constituyen suficiente defensa de sus sagrados intereses.

La Cámara de Comercio, esa entidad de explotadores del hambre nacional, se ha alarmado ante la airada protesta del vecindario madrileño.

Tranquícese; los gobernantes seguirán amparando al honrado comercio de esta corte, a todos los Victorianos Méndez, que en el mundo mercantil son y serán, y eso, con la guardia civil que pagamos nosotros, los guardias de Seguridad que de nosotros viven y los soldados que son nuestros hijos, que son los dueños de esos que gritan su desesperación en las calles.

Seréense los tahoneros, los carboneros, los ilustres ladrones de esta corte; las ametralladoras están en las calles y hay pólvora seca en abundancia.

Consejos del capitán general "Defiendan sus tiendas a tiros; pero apuntando al corazón."

Una Comisión de comerciantes visitó anoche al capitán general. Persona que formaba parte de dicha Comisión nos ha referido con muchos detalles la entrevista. Y antes de reproducirlos aquí, conviene afirmar que nuestro informante es hombre que respeta la verdad, no menos que el capitán general; hasta tal extremo concedemos crédito a nuestro amigo, que, si la primera autoridad militar negase nuestra información, seguiríamos creyendo a nuestro informante.

Por lo demás, a nuestros lectores les ocurrirá lo mismo: estos detalles que vamos a reproducir son muy característicos, muy propios de la calidad de capitán general.

Y verá el lector cómo parece que, en vez del general Aguilera, parece enteramente que la Capitania sigue ocupada por el difunto Echagüe.

Un comandante presentó al capitán general la Comisión de tenderos. Uno de éstos, en nombre de todos, habló ante la autoridad militar con gran sensatez, expresando una protesta vigorosa contra la conducta del Gobierno y de los políticos en general, culpables de la situación en que se halla el pueblo español. El orador señaló concretamente las tarifas ferroviarias, las tasas, más políticas que económicas, hechas por los gobernantes.

Y terminó pidiendo al capitán general que no se sacara a las calles las ametralladoras contra el pueblo, pues ellos—los tenderos—están al lado del pueblo, hasta el extremo de que si las masas se hallasen dispuestas a hacer una revolución se unirían a ellas para asaltar los Bancos y los ministerios y perseguir a los verdaderos responsables de la miseria nacional.

En excelencia, el capitán general, don Francisco de Aguilera, oyó como quien oye llover estas palabras tan llenas de sensatez; estaba obsesionado por la idea de la represión sangrienta y acaso se proponía eclipsar la memoria del que dirigió la de agosto de 1917.

Respondió su excelencia que necesitaba el consenso de los tenderos para combatir a los revoltosos. Y, palabra más o menos, les dijo:

«Necesito que mañana tengan ustedes las tiendas abiertas; pero estarán ustedes a la puerta con una pistola browning empuñada, y cuando se acerquen los saqueadores disparan ustedes, no al aire, sino contra los cuerpos, apuntando al corazón. Una vez que hayan tumbado a un par de forajidos, verán como, los demás se retiran. Es preciso que se defiendan ustedes como hombres, y no como mujeres, como ha sucedido hoy. Estoy dispuesto a rastrear el orden y mañana correrán arroyos de sangre para lograrlo.»

Y el señor comandante que introdujo a la Comisión despidió a ésta, recomendándole:

«No olviden ustedes lo que acaba de decirles el capitán general: mañana se defienden ustedes browning en mano...»

Afortunadamente, hoy los madrileños no han querido proporcionar al Sr. Aguilera el placer de ensangrentar la capital.

Los soldados patrullan.

En las plazas hay retenes de tropas de caballería. Por las calles circulan piquetes de soldados, sabe al hombre, esperando un momento propicio para esgrimirlo sobre las cabezas de los que inicien la menor protesta.

Se lee en sus ojos el deseo de que ese momento llegue.

Los soldados van al mando de unos cuantos sargentos; de aquellos sargentos con quienes Cierva hizo una de las suyas.

Por ellos aguantaron aquella expulsión como aguantarán otra que se les impusiera. Tirrotearon y ametrallaron al pueblo en agosto de 1917, y volverán a tirrotearle y ametrallarle en marzo de 1919 sin el menor escrúpulo.

Y esos soldados, que por disciplina están dispuestos a secundar los propósitos del capitán general, serán licenciados este año o el año que viene y cuando vuelvan a sus casas, a sus pueblos, morirán por que el cañón les dejó sin tierras, sin hogar y sin pan. Llorarán y emigrarán. Y si protestan airados, otros soldados les abrumarán a sablazos y les atravesarán a balazos.

Rintones comprenderán; pero será tarde para ellos.

Pero no será tarde para sus hijos, a los cuales podrán explicar el secreto de la fuerza que hoy emplean contra el pueblo los servidores de los ladrones del pueblo.

La actitud del Gobierno. Dice el conde de Romanones.

A las diez de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, manifestando que había pasado la tarde en el ministerio de la Gobernación, y que después fue a Palacio a comunicar al rey la situación de Madrid.

Las noticias recibidas de Lérida y Barcelona acusan tranquilidad.

En la segunda reunión—dijo—que han celebrado las autoridades de Madrid acordaron declarar el estado de guerra.

La autoridad militar ya se ha encargado de mantener el orden.

Cuando llega la hora de gobernar—siguió diciendo—hay que gobernar, y para ello se emplean todos los medios necesarios.

Corre por ahí la especie de que las exportaciones de materias alimenticias dan lugar a esto. Eso es una vulgaridad. No hay exportaciones; están rigurosamente prohibidas, y la prueba es el balance de las rentas de Aduanas, con un 100 por 100 de aumento sobre igual período del año anterior. Esto prueba el mayor rigor. Además, están recientes las medidas tomadas con las Aduanas de Port Bou y La Línea.

Una cosa es la exportación y otra el contrabando, y eso sí se hace, y aunque cada vez más difícil, es inevitable. Los precios a que se adquieren las mercancías en el extranjero excitan la codicia de los vendedores. Por la costa y por la frontera portuguesa se hace mucho. La frontera es una raya imaginaria, sin pasos forzados, y para evitar el fraude sería necesario un cordón de tropa con tacto de codos. Eso es imposible.

Para evitarlo se acude a todo. Hoy se da un premio a los denunciantes, y se llegará, si es preciso, a entregar toda la mercancía apresada. Pero mientras se pague en el extranjero tres veces el valor de la mercancía, es difícilísimo evitar el contrabando.

Volviendo otra vez a los sucesos de Madrid, y contestando a preguntas que se le dirigieron, dijo que nada estaba resuelto acerca de los festejos de Carnaval.

Esto depende de la impresión que cause el estado de guerra. Si el día de mañana transcurre tranquilo, habrá fiestas; si no, lamentándolo mucho por los intereses que se perjudican, serán suspendidas.

«Largo en mi poder—y esto lo remarco mucho—todos los medios posibles para gobernar y para mantener el orden, y los iré empleando según lo exijan las circunstancias.»

Se ha nombrado un juez especial para entender en estos sucesos, y todo aquel que sea cogido cometiendo un delito será procesado. Se puede tener benevolencia con los que gritan; pero con los que saquean no es posible tener el mismo trato.

«Se autoriza el mitin de la Casa del Pueblo?»

«Eso depende de la autoridad militar, y si se puede se autorizará.»

Declaración del estado de guerra.

Una compañía del regimiento de León, al mando de un capitán y con el coronel sargento mayor de plaza, fué dando lectura anoche en diversos sitios al bando de la autoridad militar declarando el estado de guerra.

A la una y cuarto de la madrugada fué proclamada la ley marcial en la Puerta del Sol.

Las ametralladoras en las calles.

Esta mañana se establecieron en diversos puntos de la población retenes y piquetes de fuerzas del ejército, teniendo en algunas plazas montadas las secciones de ametralladoras.

Elogio del señor Rodríguez.

El Sr. Rodríguez (D. Leonardo) es el actual ministro de Abastecimientos, aunque parezca otra cosa; pronto lo será de la Industria, el Comercio y el Trabajo, en vista del enorme éxito que ha presido su actuación, la del ministerio y la del Sr. Rodríguez.

En verdad que el paso de cabalero de industria a ministro de ídem ha sido rapidísimo.

El conflicto del pan ha constituido ocasión para que Rodríguez demostrara como para él, los más complejos problemas de política económica, son simples y despreciables charadas.

Lo que él dirá: «Pero por qué no se me habrá hecho caso desde el primer momento aceptando mi salomónica real orden y manteniendo el actual precio del pan?»

Con ello, los tahoneros no se hubieran movido, y las gentes, por esa miseria, no se hubieran molestado tampoco.

Asíndos lectores de *El Piquero*, hemos devorado los densos artículos del Sr. Rodríguez, en lo cual suscitó en nosotros varias reservas en lo que a sus decantados talentos respecta; pero declaramos, porque ello es justo, que, sugestionados por la vulgaridad del apellido, no acertamos a descubrir lo que de genial hay dentro de él; es muy digno de llamarse Pérez.

Lo del pan ha sido una revelación, y ahora es cuando se justifica plenamente el interés de Romanones en arrebatar a Dato al más ilustre de los Rodríguez del partido. Este hombre está llamado a los más altos destinos, y será ministro mucho tiempo, porque cuando después de lo ocurrido no dimite...

El día de hoy. Calma absoluta.

El día de hoy ha transcurrido en medio de una calma casi absoluta, pues los únicos incidentes habidos han sido provocados por los soldados o los guardias de Seguridad que a las puertas de las tahonas imponían orden entre los que formaban la cola a culezotas.

El alarde de fuerzas hecho ha sido verdaderamente irritante y, contra lo que ha dicho Romanones, se ha notado la presencia de tropas del cantón.

Esta demostración militar chocaba con la actitud pacífica de la gente, que pacientemente esperaba en colas interminables para adquirir unos pobres panecillos mal cocidos y peor pesados.

Todo el mundo comenta la proclamación de la ley Marcial, preguntándose conternada a qué medios recurrirá el Poder si se encontrará ante un movimiento con cierta organización.

La demostración hecha constituye el más elocuentemente aviso que los gobernantes han recibido.

Por si les quedaba alguna duda, ya saben que el pueblo agoniza de hambre.

El crimen de un tendero.

Ampliando las noticias que en otro lugar damos acerca del sangriento suceso desarrollado ayer en el paseo de las Delicias, hemos recogido los siguientes interesantes detalles.

El dueño de la tienda y autor de los disparos, Severo Belmonte Ruiz, y no su hijo, como equivocadamente se afirma en algunos periódicos, se hallaba en la esquina del paseo de las Delicias y calle de Méndez Alvaro, cuando vio llegar las masas decididas a saquear un establecimiento.

Al aproximarse las primeras personas del grupo les dijo que aguardaran un momento, que él mismo les abriría las puertas del establecimiento. Confiados en este ofrecimiento, se agolpó ante la tienda un compacto grupo, sobre el que se hicieron siete disparos, siendo autor de éstos el dueño de la tienda, con la premeditación que ya dejamos señalada.

Fallecimiento de dos heridos.

Nosotros no estamos dispuestos a contribuir a que se altere con fines tendenciosos la exactitud de los hechos que dejamos relatados.

Acaban de comunicarnos que se confirmó el fallecimiento de dos de los muchachos heridos.

Hemos tenido ocasión de contemplar el abrigo, agrietado, de un transeúnte que pacientemente se dirige a su domicilio, cuando fue sorprendido por los disparos del tendero homicida.

De Gobernación. De Gobernación.

El subsecretario manifestó a mediodía que tanto el presidente del Consejo como el ministro se retiraron de Gobernación después de las dos de la madrugada.

Según lo ha comunicado por teléfono el director general de Seguridad, durante la mañana de hoy no ha ocurrido ningún incidente.

El comercio—dijo—abrió sus puertas, en vista de que la normalidad era completa.

Indicó que el ministro había estado todo el día en su departamento atendiendo las reclamaciones que en gran número se hacían.

El número de presos y heridos.

En la Dirección general de Seguridad se ha facilitado una nota con cifras que demuestran la intensidad de la protesta de ayer.

Los heridos pasan de 100, la mayoría leves, y entre ellos hay agentes tres y nueve guardias de seguridad.

Disciplina y confianza.

Con este título, las distintas Sociedades de panaderos han publicado una hoja estimulando a todos los individuos del oficio a tener disciplina y confianza en el Comité de huelga.

Esta excitación termina con estas palabras: «Esperamos que nadie ponga dificultades a lo que nos hemos propuesto. Estaremos en constante relación con las Juntas directivas, para que todos nos ayudemos en la misión que hemos contraído, para que por el esfuerzo de todos y cada uno en su papel corramos con el éxito nuestra actuación.»

Incautación de las tahonas.

Al mediodía comunicó el subsecretario de Gobernación a los representantes de la prensa que el gobernador de Madrid, mereciendo un elogio, había estado durante toda la noche y la mañana de hoy trabajando para hacer efectiva la incautación de las tahonas, a fin de que hoy no faltara pan en la ciudad.

Dificultades de la incautación. La incautación de las tahonas no es una cosa tan sencilla como pudiera imaginarse.

Para organizar rápidamente la producción se han reunido con el gobernador civil esta tarde, a las cinco, los individuos del Comité de huelga nombrado por todas las Sociedades de panaderos.

CONFLICTO GRAVÍSIMO. La huelga de "La Canadiense".

No hay solución para el conflicto.—Francia del gobernador.

BARCELONA, 1.º—El gobernador, al recibir ayer tarde a los periodistas, ha mostrado su extrañeza por la actitud adoptada por los directores de la huelga de «La Canadiense», que se niegan a conferenciar con él, porque suponen les encarcelará.

«Resulta—añadió—que ahora hay que tratar nada menos que con cuatro Sindicatos para resolver un conflicto iniciado por los empleados de «La Canadiense». Esto es poner trabas a la solución, que, por lo visto, se pretende alejar lo más posible; es una imposición sindicalista, por la que el Gobierno no puede pasar. Así las cosas, el conflicto, lejos de obedecer a una aspiración de carácter económico, presenta todos los síntomas de un movimiento político.»

He invitado—siguió diciendo—hasta dos veces a los directores de la huelga de «La Canadiense» para que vinieran a conferenciar conmigo, y esta es la hora que no lo han hecho, sin duda porque no les inspire confianza. Aquí no se ha detenido a nadie que haya acudido a este despacho; sólo una noche la policía andaba buscando a uno, y al ver salir de mi despacho le detuvo; me enteré e inmediatamente ordené que le pusieran en libertad.

Es realmente lastimoso—terminó diciendo el Sr. González Rothows, de recordada incapacidad para resolver el conflicto—que la tranquilidad de Barcelona esté en manos de estos hombres.

Los huelguistas rechazan la intervención del gobernador.

BARCELONA, 1.º—La Federación local de Sociedades obreras de resistencia de Barcelona ha redactado un manifiesto dirigido a la opinión, con objeto de explicar su actitud y la situación del conflicto de «La Canadiense».

Después de relatar los motivos y el curso de la huelga, dice que el Comité recibió un aviso del gobernador invitándole a conferenciar con él; pero la Comisión se negó por la razón de que no era el señor González Rothows a quien se reclamaba, sino a la Compañía, cuya actitud determinó el paro.

Cuando el Estado se incautó de los servicios de la Empresa, la Comisión del Sindicato dirigió al gobernador un oficio que dice:

«Si el Estado se ha incautado de los intereses de la citada Compañía, y siendo el Gobierno el causante de la suspensión de garantías constitucionales, de la clausura de los Sindicatos obreros y de la prisión de obreros a consecuencia de la anomalía constitucional, la Comisión sólo accederá a tratar con vucencia con la garantía absoluta del levantamiento de las citadas limitaciones. Si, por el contrario, la Compañía continúa al frente de sus intereses, el Comité discutirá directamente con ella la solución del conflicto.»

Con respecto a esto, el documento de los obreros manifiesta que el Comité mantiene con firmeza el punto de vista en que se colocó desde el origen del conflicto, y afirma que sólo acudirá a entrevistarse con los representantes de «La Canadiense», siempre que sea invitado por la misma en forma adecuada. Y por lo que respecta al Estado, insiste en que, primero, debe decretarse el restablecimiento de las garantías, apertura de Sindicatos y la libertad de los detenidos, sin cuyas condiciones toda negociación será nula.

Contra la arbitrariedad gubernamental. Mitin en Granada.

GRANADA, 1.º—Se ha celebrado un importante mitin socialista, al que asistió un inmenso público, en la Casa del Pueblo, para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la libertad de los sindicalistas catalanes.

Reinó gran entusiasmo, y el orden fué perfecto.—Zudea.

La protesta de los obreros eibarreses.

EIBAR, 1.º—Acabamos de cursar al presidente del Consejo un telegrama, que dice:

«Reunidos los trabajadores eibarreses protestan energicamente y piden medidas contra la intromisión de la fuerza armada en los conflictos sociales, solicitando la excarcelación de los obreros procesados por cuestiones sociales, así como la aprobación del estatuto obrero presentado por la Unión General de Trabajadores.—Presidente, García.»

LOS M...

Ha llegado la Junta de... para realizar... aquellos... Es preciso... Empresa... adquirió... Claudio... En el... 15 por 10... panía... aumento... aquel ac... la Empr... 100 obreros... cobrar e... haber tr...

ASAMBLEA EN ZARAGOZA

Acuerdos adoptados y nombramiento del Comité ejecutivo.

ZARAGOZA, 1.º—Ayer, momentos antes de las cuatro de la tarde, ha comenzado la sesión de clausura de la Asamblea, presidiendo el alcalde de Zaragoza, señor Calvo.

Este puso de relieve la magna importancia que tiene el cierre general en España, según dicen los telegramas que se están recibiendo a centenares, lo cual demuestra que se trata de un movimiento de carácter nacional.

Dió lectura después a las conclusiones formuladas por la Ponencia, que son las siguientes:

Primera. Reclamar del Gobierno la inmediata derogación del real decreto de 26 de diciembre último, volviendo el asunto a las Cortes para que ellas resuelvan lo que proceda.

Segunda. Pedir que se mejoren todos los servicios ferroviarios, lo mismo en lo que se refiere a material que en lo que afecta a personal, debiéndose admitir a los obreros despedidos.

Tercera. Pedir que se pongan en vigor las leyes y disposiciones especiales que regulaban el contrato de transporte, y que se deroguen todos aquellos preceptos que, como la concesión de plazos dobles, se han dictado para favorecer a las Empresas en perjuicio del interés público.

Cuarta. Pedir igualmente, en vista de las actuales circunstancias y teniendo presente la misión social que incumbe al Gobierno para contener el encarecimiento de la vida y las atribuciones que le concede la Ley de Subsistencias, que se suspenda el derecho que tienen las Compañías a la supresión de las tarifas especiales, poniéndose en vigor las que regían en el año 1916, mientras se estudia un régimen general de tarificación que imponga un sistema justo y equitativo para todas las regiones.

Quinta. Pedir también que se constituyan Tribunales especiales, en los que intervengan los productores o sus organismos oficiales, para tratar y resolver todas las reclamaciones contra las Compañías ferroviarias.

Sexta. Reclamar la creación de un Instituto u organismo en el que estén representadas las clases productoras, para estudiar el problema ferroviario en todos los extremos que afectan a la nacionalización de los ferrocarriles, establecimiento de un saludable régimen de transportes y constitución de una nueva red ferroviaria, para impedir que sea un negocio industrial lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo en general.

Séptima. Declarar la incompatibilidad entre los cargos de diputado, senador, ministro o subsecretario y los de consejero, abogado, asesor, asalariado u otros análogos de las Empresas ferroviarias.

Octava. Constituir una Junta permanente, integrada por todas las clases sociales, en todas las provincias de España, y un Comité central que radicará en Zaragoza. Las Juntas gestionarán la efectividad de estas conclusiones y de cuanto afecta al magno problema ferroviario, adoptando los procedimientos que estimen oportunos.

Si en el plazo de quince días no se satisficieran en lo posible estas conclusiones, especialmente las cuatro primeras, el Comité dará instrucciones precisas sobre lo que se ha de hacer.

Las conclusiones fueron aprobadas unánimemente y en medio de grandes aplausos.

A continuación se nombró el Comité ejecutivo, que queda formado por don Manuel Marraco, compañero Daniel Angulo y Miguel Castaño, D. Mariano Tejero, D. Fulgencio de Miguel, D. Emilio H. Barrios y D. Fernando Ruiz. El Comité tendrá amplias facultades para realizar toda clase de trabajos.

Terminada la Asamblea, la Mesa, presidida por el alcalde y acompañada por todos los asambleístas, se dirigió al Gobierno civil, donde hizo entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas.

El gobernador manifestó que veía con gran entusiasmo el acto realizado, y prometió trasladar al Gobierno inmediatamente los acuerdos adoptados.

El cierre en la población ha sido completo. La circulación de tranvías se interrumpió mientras se celebró la Asamblea. En las fábricas, talleres y oficinas, aunque no se ha trabajado, se han satisfecho los jornales.

Mañana, a las doce, se reunirá el Comité ejecutivo para empezar sus trabajos con objeto de dar cumplimiento a la misión que se le ha confiado.

A la una, el Centro mercantil ofrecerá un banquete a todos los asambleístas.

Protesta nacional. De diversas provincias se ha recibido abundante información telegráfica dando cuenta de manifestaciones populares y cierre del comercio, adhiriéndose a la finalidad de la importantísima Asamblea que contra la obra del Gobierno autorizando la elevación de tarifas ferroviarias se ha celebrado en Zaragoza.

Los mineros de Pozoblanco

Ha llegado a Madrid el compañero Bautista Jurado López, quien, en representación de los obreros de Pozoblanco, viene a realizar gestiones cerca de la Empresa minera de Peñarroya, de la que dependen aquellos trabajadores.

El motivo que trae al camarada Jurado es procurar del representante de aquella Empresa se cumplan los compromisos que adquirió con los obreros de El Soldado, Claudio, Villanueva del Duque y Alcaracejo.

En el año 1915 se acordó una mejora del 15 por 100 en todos los salarios, y la Compañía minera de Peñarroya no abonó este aumento hasta pasados seis meses de aquel acuerdo. En 11 de junio de 1917 hizo la Empresa una nueva concesión del 5 por 100 sobre todos los jornales, y los trabajadores de los citados pueblos continúan sin cobrar este último aumento, a pesar de haber transcurrido año y medio.

Para exponer a la Empresa estas anomalías, que tanto perjudican a los mineros del término de Pozoblanco, el compañero Jurado, en compañía de Largo Caballero, han tratado ayer y hoy de entrevistarse con el Sr. Malye, representante de la Compañía. Nuestros amigos no han logrado aún su propósito; pero esperamos consignar pronto ponerse al habla con dicho señor director de las minas de Peñarroya, a los fines de atender las justificadas reclamaciones que traen al camarada Bautista Jurado López.

El impuesto sobre beneficios de la guerra

De Washington han comunicado, con fecha 26, que el presidente Wilson ha firmado un proyecto fijando en SEIS MIL MILLONES DE DOLARES la totalidad de lo que haya de producir el impuesto sobre beneficios de la guerra.

A miles de millones de francos ascenderá lo que cobre Francia por el mismo impuesto.

A mayor cantidad aún subirá lo que Inglaterra perciba de los que allí se han beneficiado de la guerra.

Y otros pueblos obtendrán igualmente elevadas cantidades por el concepto ya indicado.

Sin embargo, en España, a pesar de haberse enriquecido considerablemente varios grupos de privilegiados a causa o con pretexto de la guerra, ni un céntimo ha cobrado el Tesoro nacional por tales beneficios.

Bien es verdad que nuestro país es más pobre que aquellos en que se ha cobrado dicho impuesto, y que le era, por lo tanto, más necesaria su cobranza.

Eso debemos a nuestros gobernantes, liberales y conservadores, capaces, si, de consentir que los acaparadores y agricultores roben hasta las entrañas a casi todo el pueblo español; pero faltos de aristas para exigir a los adinerados una mínima parte de lo que obtuvieron aprovechándose de circunstancias desdichadas para todas las naciones.

Y no convendrá que tal conducta sea olvidada por el país el día en que se presente ocasión de ajustarles las cuentas.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

En las elecciones celebradas el día 27 del pasado mes por la Agrupación Socialista Madrileña, han obtenido mayoría de votos los compañeros que a continuación se expresan para los cargos indicados:

Comité de la Agrupación: Mariano García Cortés, presidente; Antonio Gómez Román, vicepresidente; César R. González, secretario general; Esteban Repollés, secretario de actas; Laureano Briones, contador; Jacobo Castro, tesorero; y Francisco Olalla, Severo García y Domingo Zapata, vocales.

Mesa de discusión: Santiago Pérez Infante, presidente; Lucio Martínez Gil, vicepresidente, y Pelayo Serrano y Antonio Mallillo, secretarios.

Instituto Nacional de Previsión: Antonio García Quejido, Manuel Núñez de Arenas, José Verdes Montenegro y Ramón Lamonedá.

CACIQUILLOS Y CACIQUES

La "guapeza" de un alcalde

NAVARETTE, 28.—La Agrupación Socialista no puede dejar que pase en silencio la conducta del alcalde que nos ha caído en suerte, el cual se ha creído que la vara de mando le da patente para imponer su graciosa voluntad a los vecinos de este pueblo, clasificados por él en la infima categoría de vasallos incondicionales de su importante persona.

Y, claro es, este equivocado juicio que tiene de nosotros, pretendiendo desconocer nuestra calidad de ciudadanos libres de un país «casi democrático», tenemos el deber de quitárselo de la cabeza con modos persuasivos, como corresponde, por ahora, entre personas razonables.

Los méritos hechos por este alcalde, que le dan derecho sobrado a figurar entre los caciquillos que constituyen la red de los caciques, tan abundantes en el género de alimañas que forman parte de la fauna española, son de tal naturaleza que los damos publicidad para edificación de las personas que los conozcan.

Se le ha ocurrido que, para resolver el problema de los obreros, a quienes el hambre hostiga porque carecen de ocupación, lo mejor era darles trabajo. Y, efectivamente, los manda a trabajar «de vereda», que así se llama en este pueblo a arreglando los caminos y obras municipales, sin que por estas faenas pague el Ayuntamiento ni un solo céntimo a los obreros que en estas tareas se ocupan.

Como con esto no se lleva pan a los hogares, son muchos los trabajadores que se niegan a obedecer estas órdenes del alcalde; y a quienes no quieren trabajar de balde les aplica nuestro monterilla todo su rigor de tiranismo, y, con la ayuda de la «simpática» guardia civil, tan diligente para hacernos felices a los trabajadores, los mete bonitamente en la cárcel, teniéndolos encerrados cuantos días le viene en gana.

¿Cuántos imitadores tiene Lachica el de Granada, más conocido por Falipón! Tampoco anda mal de moralidad nuestro alcalde para codearse dignamente con los castizos caciques de España.

Está procesado por indebido aprovechamiento de leña en el monte denominado «Dehesa la verde», lo cual no le impide desempeñar con absoluto desenfado su cargo de alcalde, en el cual le va tan ricamente.

Y a más no tolera que los días de fiesta bailen los mozos en un local que a este efecto tienen arrendado, porque esta gente joven no quiere admitir en el concierto a un músico pariente del alcalde.

Su gestión administrativa corre parejas con su exquisita moralidad, y hoy por hoy renunciamos a ocuparnos de ella, sin perjuicio de que en otra ocasión lo hagamos, por entender que lo merece la conducta de quien tan excelentes aptitudes demuestra para figurar en la galería de caciques.

DE PEÑARROYA

A LA EMPRESA Y AL GOBIERNO

Ha interpelado al Gobierno en el Parlamento nuestro amigo y compañero Andrés Saborit sobre las anomalías que viene cometiendo la Empresa de Peñarroya con los obreros de esta cuenca.

Fue contestado nuestro compañero por el presidente del Consejo de ministros en la siguiente forma, según consta en el extracto del Diario de las Sesiones del Congreso:

«Asegura su señoría que no cumple la Sociedad de Peñarroya los compromisos que adquirió con el gobernador de Córdoba. Yo llamaré la atención del gobernador de aquella provincia para que exija a la Sociedad el más estricto cumplimiento de los compromisos que haya contraído.»

El señor conde de Romanones ha pedido informes a la Dirección de la Empresa, contestándole el Sr. Malye con la siguiente argumentación: Que unos cuantos minutos se habían acogido a la ley de picardes de hulla, según la cual deben trabajar en las minas durante el tiempo que estén sometidos a las obligaciones militares, y, sin embargo, se negaron a desempeñar trabajos de su oficio durante la pasada huelga, por cuyo motivo fueron puestos a disposición de la autoridad militar, quien los mandó a su regimiento.

Estos obreros, cumpliendo las órdenes recibidas, se personaron en sus Cuernos; los que ya disfrutaban de licencia limitada fueron devueltos a sus respectivos hogares y los restantes quedaron en filas. (No le prueba esto al Sr. Malye que no han considerado punible el delito de que disfrutaban de licencia? Si es así ¿por qué se niegan a darles trabajo? ¿No son estas represalias? Los obreros que están considerados como en activo se encuentran en sus regimientos; pero a éstos, que ya están cumplidos, ¿por qué se les niega el derecho a la vida? Y ahora dice el Sr. Malye, burlándose de estos sufridos trabajadores: «... usando de la libertad que nadie puede negar a todo patrono, no los admitimos por no necesitarlos ya.» Usando de la libertad, sí; abusando de una libertad que os da vuestros millones, ganados con el sudor de los que inhumanamente explotáis.

También decía el tan repetido señor Malye, en carta al señor ministro de la Gobernación, que por el hecho escueto de las huelgas la Sociedad no ha ejercido represalias, ni en este caso estaba en su ánimo ejercerlas. Pues qué son, sino represalias, los despidos injustificados, los traslados caprichosos y la no admisión de unos cuantos por haberse significado en la huelga? De falsa y temeraria califica el aludido señor la denuncia formulada por el obrero Maximiano. Es muy cómodo hacer esas afirmaciones sin tomarse el trabajo de comprobarlas.

Con fecha 25 de septiembre fué presentada una denuncia al señor gobernador civil de la provincia porque se efectuaban barrenos en sitios donde existía gruta. Inmediatamente giró una vista el ingeniero del distrito minero de la provincia y quedaron suspendidos los barrenos, por espacio de dos meses, pasados los cuales volvieron a hacerse. Volvimos a insistir en la denuncia, y entonces, sin explicaciones de ninguna clase, dejaron suspenso al minero Juan Maximiano, sin que hasta la fecha se haya dignado la Dirección comunicar ninguna resolución al citado obrero.

Como se atreve el señor director a calificar de falsa y temeraria una denuncia que en la conciencia de todos está que el egoísmo de la Empresa no repara en sacrificar, en aras de su particular interés, los hombres que sean necesarios para obtener el máximo de producción?

Haremos una pregunta a quien pueda contestarnos: La ley que fué promulgada en el año 1910, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Merino, relativa a que los obreros no trabajaran más de seis horas cuando el calor exceda de 35º centígrados o estén con las extremidades inferiores en agua o lodo, ¿por qué no se cumple? Obrero ha habido a quien después de estar cuatro horas cayéndole gran cantidad de agua se le ha querido pagar, y se le ha pagado, un cuarto de día. Y se atreve a hablar de justicia quien diariamente la escarcea. Nosotros invitamos al jefe o ingeniero de minas a que haga una visita de inspección y se convencerá.

Para que la opinión vea la informalidad de los directores de esta Empresa; diremos que el compañero Juan González hubo de afirmar en una reunión pública que observábamos cierta parcialidad hacia la Compañía por el ingeniero jefe de Minas de la provincia, y por esta manifestación ha dado lugar a dejarle sin trabajo. Formulamos la reclamación y nos dice el director que nada puede hacer en el asunto, por ser facultad del señor ministro, a quien visitamos, el compañero González se avistó con el citado ingeniero del Estado. Este señor le dió una carta para el Sr. Tarbouchie, en la que le decía que las ofensas que para él había la perdonaba, no siendo obstáculo para que trabajara en la Sociedad de Peñarroya. Ahora el director dice que las palabras vertidas en la reunión citada son pambles por los Tribunales de justicia.

Pero si no es eso, Sr. Malye; si son las represalias.

¿Cómo no hemos de afirmar que hay parcialidad en todos los elementos que vienen a esta cuenca cuando hay huelga si vemos que los jefes de la fuerza se hospedan en viviendas de la Empresa; a los caballos les prepara la Empresa alojamiento; a los guardias civiles se les da una tarjeta para que en la Cooperativa se provean de artículos por valor de una peseta cincuenta céntimos que la Compañía paga; en suma, si todo está en manos de la Empresa?

Con sobrada razón se ha dicho que en España se gobierna desde los Consejos de Administración de las grandes Compañías.

El servicio de la fundición de plomo sabemos que siempre que surgen huelgas se producen averías que tardan después algún tiempo en repararlas. Pero, aunque esto ocurra, hace dos meses que se solucionó, y contra lo que el director afirma de que tienen tanto interés como nosotros

en que se normalicen los trabajos, está la realidad, que es que marchan con demasada lentitud, ocasionando una crisis de trabajo de gravísimas consecuencias.

Es que la Empresa, con este proceder tan ínico, lo que pretende con tan constante provocación es lanzarnos a la huelga; no se impacienten los señores directores, que ya iremos a ella con todas las consecuencias.

De todo lo que antecede deducimos que es una venganza baja y ruin de los directores, que están encastillados en su soberbia y despotismo, imponiendo castigos injustos y suspendiendo el trabajo a cierto número de operarios, para suplir la falta de aquellos intencionadamente por personal nuevo que nunca prestó servicio en la Empresa.

Pero, claro, si el presidente del Consejo de ministros no tuviera sus intereses ligados con los de la Empresa de Peñarroya, ya se le obligaría a cumplir todos los compromisos que, hasta la fecha, la mayor parte de los que se han pactado están incumplidos.

Desé por enterado el Gobierno con lo dicho anteriormente, asegurándole que toda la argumentación que la Empresa emplea sobre el conflicto que ella misma está planteando y las consecuencias que surjan del mismo serán responsables la Empresa y el Gobierno por consentirlo.

Francisco RAYGO  
Secretario del Sindicato minero.

Elecciones en Fregenal

BADAJOS, 28.—Juan Vázquez y Lucio Martínez siguen celebrando mítines en los pueblos del distrito de Fregenal, siendo acogidos en todos ellos con enorme júbilo.

El domingo darán un mitin en Valencia del Domingo.

En Bodonal de la Sierra hay ya un grupo de trabajadores que van a formar la Agrupación Socialista, merced a gestiones del compañero Fernando Ramírez.

En Higuera, el partido republicano apoyará al candidato socialista.

La noticia de que los diputados del Partido van a venir al distrito de Fregenal ha producido alegría inmensa a estos trabajadores.

De todos los pueblos de Extremadura hay adhesiones para la campaña de la Federación y para la lucha electoral. Se están organizando nuevas Juventudes Socialistas en diferentes pueblos.—F. B.

De un manifiesto

A los trabajadores de la Construcción y a la opinión.

Del manifiesto publicado por las Sociedades obreras del ramo de la Construcción reproducimos los siguientes párrafos:

«Las Sociedades obreras de la industria de la Construcción, haciéndose cargo del miserable vivir de sus afiliados y de la clase trabajadora en general, han presentado a la clase patronal peticiones de mejora.

El aumento de salarios pedido por nuestras Sociedades a la Federación patronal es de una peseta para todos los oficios del ramo y todas sus categorías.

No se considerará excesiva esta demanda por nadie, y menos por la clase patronal, que, al conocimiento que tiene de la industria, se une en ella el conocimiento del miserable vivir de los que, como obreros, les servimos, razón por la que en alguna ocasión a nuestras peticiones ha unido las suyas. Sabe que los obreros madrileños de la edificación no hemos mejorado colectivamente desde 1911; conoce como nosotros qué importancia tiene en nuestros hogares el encarecimiento sufrido por la vida desde el año 1914; está enterada de que somos la excepción en los obreros del ramo en España, los cuales todos han mejorado su situación notablemente. Los metalúrgicos, obreros de la madera, de la piedra y de los materiales húmedos, todos los de la Construcción, en fin, han elevado sus salarios en 1,50 pesetas, término medio, en Barcelona. ¿Cómo creer excesiva la mejora por nosotros solicitada?

Y lo que decimos del salario podemos decir de la jornada. Es principio universalmente admitido el de que no debe ser superior a las ocho horas. Principio que ahora se quiere hacer obligatorio para cuantas naciones se asocien y que en Madrid mismo se practica, por gran parte de la industria. ¿Quién es tan egoísta que, cuando los obreros ingleses, por ejemplo, tratan de establecer la jornada de cuarenta horas semanales, dipnte excesiva nuestra pretensión?

No; nuestras peticiones son modestísimas. No sólo no vamos en perjuicio de la industria, sino que para su mejoramiento estamos dispuestos a una cordial inteligencia con la clase patronal. Nuestras palabras son, pues, de paz y de guerra. Estos son nuestros propósitos. Pero no se olvide que si, mal comprendidos, se nos lanzara a una lucha, a ella iríamos denodadamente, llegando hasta el sacrificio.

Cuando la vida ha encarecido en cuatro años en un 100 por 100 no es exagerado pedir un 25 por 100 de aumento, a los ocho años de disfrutar los mismos salarios.

La misma modestia de nuestras reclamaciones aumenta su justicia.

Y estas mismas circunstancias nos obligan a los obreros de la Construcción a seguir anhelantes los trabajos de la Comisión, dispuestos a secundarlos con decisión, conscientes de que el deber y la miseria que en los hogares proletarios domina lo exigen.»

EN FAVOR DEL OBRERO VIÑUELAS

Boó.—La Sección de Boó (Sindicato minero asturiano) ha acordado protestar, junto con la Juventud y la Agrupación Socialistas, cerca del presidente del Consejo por la condena brutal impuesta al compañero José María Viñuelas.

Estos tres organismos están dispuestos a adherirse a cualquier movimiento que la Unión General organice con este fin. OLLEROS DE SABERO.—Reunida la Sección Olleros de Sabero, del Sindicato minero leonés, acordó protestar contra la condena absurda que se ha impuesto al compañero José María Viñuelas.

El V Congreso internacional de estudiantes socialistas

La Comisión organizadora del V Congreso internacional de estudiantes socialistas, que habrá de celebrarse en Madrid en la próxima primavera, ha dirigido a los Grupos de estudiantes socialistas de París, Londres, Lisboa, Roma, Viena, Petrogrado, Berlín, Nueva York, Buenos Aires y otras capitales la siguiente carta-circular, que reproducimos íntegra, dado su interés social en estos momentos:

«Camaradas, salud. Conocedores de vuestro entusiasmo por los ideales de la nueva revolución, nos dirigimos a vosotros, en llamamiento fraternal, para fomentar con vuestro apoyo la solidaridad internacional de los estudiantes socialistas.

Creemos nosotros, los estudiantes socialistas de España, que ha llegado el instante de intervenir activamente en la guerra sublime del proletariado contra la más inhumana de las tiranías.

Sabéis que la victoria aliada, pese a su valor innegable, no puede satisfacer completamente los anhelos del Pueblo, de ese Pueblo sin mácula que, en lo profundo de la Historia, por encima de todas las barreras capitalistas, forma una sola patria humana, sedienta de luz y de justicia.

Todo indica que ha sonado la hora de que esta patria universal, siguiendo la ruta gloriosa de la vanguardia rusa, se redima definitivamente de la esclavitud secular.

Los estudiantes socialistas no podemos permanecer indiferentes ante el esfuerzo popular, si no queremos manchar nuestro nombre. Por nuestra parte, los estudiantes socialistas españoles hemos iniciado una intensa propaganda de nuestros ideales por las ciudades y los campos, y estamos dispuestos a sellar con la propia sangre la verdad de nuestra doctrina.

Pero queremos dar a nuestro esfuerzo toda la eficacia posible. Aspiramos a multiplicar nuestras fuerzas dispersas, solidificándolas en una milicia organizada. Para esto habíamos proyectado: primeramente, la celebración de un Congreso nacional de estudiantes socialistas, al que asistirían representaciones de todos los Grupos constituidos en España, que accogieron calurosamente la idea; pero luego nuestro plan inicial fue tomando amplitud hasta inspirarnos la ilusión de celebrar en Madrid (como capital de nación neutral) el V Congreso internacional de estudiantes socialistas, al que aportarían su pensamiento y su entusiasmo, en este momento solemne, todos los camaradas estudiantes del mundo, a quienes la vileza burguesa no haya castrado el sentimiento de responsabilidad ante la Historia.

¿Qué pensáis de estos planes? Si lográramos vuestro concurso y el de los otros Grupos extranjeros, a quienes también escribimos, realizáramos nuestro proyecto en la próxima primavera. Nos permitimos aplicar, en consideración de estos propósitos, la mayor prontitud en vuestra respuesta, cuya voz de aliento esperamos con una absoluta confianza en nuestro fervor socialista.

Vuestros y de la causa del proletariado universal.—Eduardo Ugarte, secretario; José Quijano, presidente.

Nuestros concejales

VALENCIA, 1.º—En la última sesión municipal el concejal socialista, compañero Francisco Sanchis, ha pedido el rápido establecimiento de la Casa del Pueblo de los poblados marítimos para el proletariado de Pueblo Nuevo del Mar.

Igualmente pidió el concejal obrero la instrucción de expediente contra el alcalde pedáneo del Palmer sobre irregularidades cometidas en la distribución de harina de tasa a los horneros del poblado. Esta denuncia del concejal socialista causó impresión en la tribuna pública.—Corresponsal.

Los mineros leoneses y palentinos

Un mitin importante. SANTA LUCIA, 27.—Se ha verificado en el Centro obrero de esta localidad un importante mitin de propaganda.

Presidió Luis García, presidente del Sindicato minero de la localidad, y hablaron Valentín y Angel, de Santa Lucía, el primero secretario del Comité local, y, por último, Crescenciano Bilbao, secretario del Sindicato minero palentino.

Los dos primeros alentaron a los reunidos a consolidar la organización de clase, censurando la apatía de los que permanecen alejados de las filas del Sindicato de resistencia.

Crescenciano Bilbao dió cuenta de que en una reunión verificada el día 23 por representantes de los dos Sindicatos se había llegado a adoptar el acuerdo de unificar las fuerzas de ambos organismos, con el fin de intensificar la propaganda y hacer más efectiva la lucha frente a la clase burguesa.

Aludió a la campaña que tiene en proyecto la Federación nacional de mineros para conseguir el máximo de la jornada de ocho horas en toda España y un mínimo de salarios.

Otras muchas cosas de interés dijeron los oradores, que la concurrencia aplaudió entusiasmada.—Lata.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIUNFOS OBREROS

ALDEA DEL CAMPO.—Los trabajadores de esta localidad han conseguido el aumento de un real sobre sus jornales.

El entusiasmo que mantuvieron sus reivindicaciones ha procurado el éxito apetecido por todos.—C.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Obreros municipales; a las siete de la tarde, Ferroviarios (Sección Norte); a las nueve de la noche, Juventud Socialista.

Milnes y conferencias

JATIVA.—Para celebrar la fusión de la Sociedad de trabajadores del campo y la de carreteros de esta localidad se ha verificado una importante reunión de propaganda socialista, en la cual pronunciaron interesantes discursos los compañeros Enrique Gil y José Calatayud. La concurrencia, que llenaba por completo el local donde se celebró el acto, aplaudió con entusiasmo a los oradores. LOS NAVALMORALES.—Organizado por la Sociedad obrera «El Porvenir» se ha celebrado un acto de propaganda. Presidió Valeriano Recuero, que expuso el objeto del mitin. Nicolás Arriero dió cuenta de su gestión como delegado al Congreso de nuestro Partido, que fué aprobada. A Arriero le sucedió un discurso, que fué interrumpido de manera intemperante por el delegado de la autoridad, el cual tuvo que retirarse ridículamente por su desautorizada intervención. José Artega hizo también un brillante discurso. Después habló Angel Araujo, y resumió el acto Pedro Manzano, de Madrid, señalando la necesidad de que se organicen los obreros y pertenezcan al Partido. Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local. C. SANTIÑA.—En el salón de la «Juventud Artésana» se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, con motivo del primer aniversario de su fundación, que había organizado la Directiva del Centro obrero.

El amplio salón estaba completamente ocupado. Presidió el presidente de la Comisión organizadora, el que en breves palabras expuso el objeto del mitin. A continuación se dió lectura a unas cuartillas de los reclamos de Callera y Centeno. Antonio Ramos pronunció un brillante discurso, en el que trató de los beneficios de la propaganda. Antonio Vayas trató del trabajo de la mujer en la fábrica, y en último lugar habló Jesús Amber, que en enérgicos párrafos enalteció la obra de los Soviets rusos, juzgándola como el primer paso para la implantación de la República social en todo el mundo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. A la terminación del mitin se organizó una manifestación para acompañar a los oradores al embarcadero. C. MADRIDEJOS.—Por la Sociedad obrera «El Porvenir Social», de la Casa del Pueblo de Madridejos, viene celebrándose una serie de actos de propaganda entre los trabajadores del campo, que sin duda darán excelentes resultados. Hace poco celebró un mitin. Hicieron uso de la palabra Luis Núñez, Heliodoro Fernández y Juan Ceballos, asistiendo numerosas Comisiones de la comarca. Tan nutrida es la Asociación obrera de Madridejos, tanto arraigo tienen en aquellos obreros las ideas socialistas, que los cánticos, reconociendo su fortaleza, se encuentran impotentes para destruirlos. En el resto del distrito existen varias Asociaciones en período de organización, Heliodoro Fernández, de Quintanar de la Orden. Las autoridades de esta población se han propuesto utilizar todo el poder del caciquismo de la provincia, con el fin de matar en flor este saludable renacimiento del pueblo. Las conclusiones del mitin en Madridejos van encaminadas a contrarrestar esos efectos brutales del caciquismo, y al efecto, después del acto, la Junta directiva redactó un manifiesto que se ha repartido en una hoja volante. C. PORTMAN.—La Juventud Socialista acordó celebrar una campaña de conferencias por toda la cuenca minera de la sierra de Cartagena. Las conferencias se llevarán a cabo en todos los Centros obreros que nos cedan el local social, ordenadamente y por turno. Esta Juventud Socialista manifiesta anticipadamente, para el mejor orden, que en todas las conferencias de esta campaña se tratará sobre el mismo tema, que es el de «Socialismo y socialismo», no admitiendo en este caso la controversia de ninguna forma, pues la misión de esta Juventud Socialista es fortalecer la organización obrera y socialista. Cumpliendo este programa, el día 15 se celebró en la Casa del Pueblo de Portman la primera conferencia. Presidió el compañero Navarro. Hizo uso de la palabra el compañero Fernández, que puso de manifiesto que ninguno de los problemas que son de vital interés para España tienen solución en el régimen actual. Habló luego el compañero Ortiz, disertando sobre el tema «El Socialismo, único partido democrático de España». Terminó, aprobando la concurrencia todo lo dicho por el compañero Ortiz. Con un breve resumen del presidente, Navarro, se dió por terminada la conferencia.

A la terminación de la concurrencia vitoreó a Pablo Iglesias, al Socialismo español y a la Internacional repetidas veces. C. SÁNCHEZ. GIJÓN.—Organizado por la Federación de Sociedades obreras se ha celebrado en el solar donde se está edificando la Casa del Pueblo un mitin monstruo para protestar contra los atropellos del Gobierno, exteriorizados brutalmente en los sucesos desarrollados en Granada, de los que fué provocador el señor Lachica. Al mismo tiempo se solicitó la constitución de la Junta local de Subsistencias. Los oradores pronunciaron enérgicos discursos, siendo el entusiasmo verdaderamente conmovedor, quedando los trabajadores convencidos de que es necesaria una enérgica acción para desterrar de España el odioso caciquismo. Al final se aprobaron unas conclusiones, que fueron entregadas a la correspondiente autoridad local, y que recogen el espíritu de la protesta. Tegu. ACTOS CIVILES PRITO.—Han contraído matrimonio civil en esta localidad nuestros compañeros Rosa B. Quiroga e Hilario Chicharro. El acto, en el que reinó una cordial armonía entre los invitados, dió por resultado una simpática expectación entre el vecindario, y mal día para el representante de Cristo en dicho pueblo, por ser el primer acto de tal índole que se celebra, y ver cómo el Juzgado empieza a hacerle la competencia en el artículo matrimonial. PRUNA.—La esposa del compañero Fernando Cabrera ha dado a luz una hermosa niña, que ha sido inscrita en el Registro civil, con el nombre de Asunción. Afortunadamente, cada día van siendo más numerosos los ciudadanos que renuncian al trato con los profesionales religiosos, que cobran buenas pesetas por meter criaturas con agua poco limpia. Enhorabuena a los padres. OBREROS: Este periódico no admite del Estado el auxilio del papel, que nos cuesta a DOS pesetas kilo. Votad donativos para que EL SOCIALISTA no suspenda su publicación diaria. FUNCIONES PARA MAÑANA ESPAÑOL.—A las cuatro, La pata de cabra. A las seis, El zapatero y el rey.—A las diez, El zapatero y el rey. PRINOESA.—A las cinco y a las diez menes cuarto, La calumniada. INFANTA ISABEL.—A las cuatro, El día del juicio y Un drama de Calderón.—A las seis y media, ¿Tienen razón las mujeres?—A las diez y media, La muerte del César y Un drama de Calderón. APOLO.—A las cuatro, El rey que robó.—A las seis y media, Triunfos y De rosillas y a tus pies.—A las diez y media, Triunfos. COMICO.—A las cuatro, La romántica y Muñecos de trapo.—A las seis y cuarto, Muñecos de trapo y La bolsa o la vida.—A las diez y media, Muñecos de trapo.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

- A 5 céntimos. Meis.—Pequeñas verdades. Mera.—La indiferencia en materia política. Domblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos. Gorki.—100 preguntas. A 10 céntimos. Kautsky.—La teoría y la acción en Marx. Trotsky.—La civilización y la guerra. Meis.—La guerra y la patria. Moral católica y moral socialista. Laves de Reunión y de Asociación. J. Casón.—La cuestión agraria. Compañeros.—La organización obrera en Cataluña. A 15 céntimos. Programa y organización del Partido Socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. E. Jahn.—Prondhon. Buñya.—Saint-Simon. Bebel.—Luis Blanc. Doctor Queralto.—Aspecto social de la lucha contra la tubercolosis. E. de Amicis.—Cuentos. Varos.—La propiedad. J. López y López.—Las toreros, honra de España. A 20 céntimos. Infarques.—El materialismo económico. Th. Damm.—La revolución rusa. Meis.—Lecturas para obreros. Meis.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Condón del Comité de huelga. Baeza.—La huelga de agosto. Bebel.—El problema militar en España. Sánchez Galt.—Semblanzas. Colección de crónicas. A 25 céntimos. Deside.—Estudio acerca del Socialismo científico. F. Carrero.—Celebración de actos civiles. Llorca (E.).—La paz futura y la Internacional.

- Saborit.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra. Jaime Vera.—La verdad social y la acción. Torralva Beci.—Las mujeres en la revolución rusa. Alamos.—Estudios políticos. Massart (Ch.).—Carlos Marx (su vida y sus obras). Echevarría (I.).—La Liga de naciones y el problema vasco. A 30 céntimos. Infarques.—El Socialismo y los intelectuales. F. Bernis.—Carlos Marx. Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños. E. Vayas y F. Galdin.—Anuario obrero (1918). Sánchez Galt.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros. Mera y Angulo.—Manifiesto comunista. A 40 céntimos. F. Lassalle.—Programa obrero. Tolstoy.—La guerra y la paz. Laura (Figaro).—Colección de artículos. A 50 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Meis.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía semblanza). E. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas. Llorca.—El medio social y la perfectibilidad de la salud. M. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto). J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto). Doctor José Antón.—La Pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la paz (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem). Ley Electoral.

- Morato.—Jaime Vera y el Socialismo. Isaac Pacheco.—«La Idea» (drama social). M. Domínguez.—«¿Qué espera el rey?». Acuña (Roberto de).—Cosas mías. Salmerón (Eduardo).—La caricatura y su importancia social. Ameghino (F.).—El credo. Alvarez del Vayo (J.).—Alemania (aspectos de la guerra). Pi y Margall (F.).—Autonomía. Verdés Montenegro (J.).—Contra la guerra. A 60 céntimos. Víctor Hugo.—Páginas escogidas. Pi y Margall.—Las clases jornaleras. Voltaire.—Misceláneas filosóficas. Prondhon.—La propiedad. F. Laurent.—Crítica del cristianismo. Bebel.—Temas varios. Infarques.—El hombre y la tierra. E. Renan y M. Berthelot.—Las ciencias históricas y las ciencias naturales. Zola.—Crítica social. Michelet.—De los jesuitas. Flammarion.—La vida. Diérot.—La religión. J. J. Rousseau.—El contrato social. Spencer.—Creación y evolución. Jaurés.—El Socialismo. Stuart Mill.—El utilitarismo. Volney.—Las ruinas de Palmira (dos t.). Darwin.—El hombre y su origen. Tolstoy.—La gran tragedia. Pelicera Bastos.—La familia. Salmerón y Pi y Margall.—La Internacional. Fompeyo Gener.—Filosofemas. A una peseta. Verdés Montenegro.—De mi campo. César E. González.—Luminaria. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Mera.—Miseria de la Filosofía. F. Domenech.—Sueños pasados y futuros (novelas). Meis.—La leona (drama en un acto y dos cuadros). Los prodigios (comedia en un acto y dos cuadros). El día de mañana (comedia en un acto). A. Silva Laguna y G. Pares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros). E. Llorca.—Evolución superorgánica.

- A 1,25 pesetas. Bernsteim.—Socialismo evolucionista. Jaurés.—Estudios socialistas. Prondhon.—¿Qué es la propiedad? Mera.—El Capital. Darwin.—Origen de las especies (tres tomos). Draper.—Conflictos entre la religión y la ciencia. Chamberlain (John).—El atraso en España. Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico. George (Henry).—Progreso y miseria (dos tomos). Spencer.—Origen de las profesiones. Educación intelectual, moral y física. Del Valle Iberroluce.—Discursos parlamentarios. Dickehoff (E.).—Ideas e ideales. Justo (Juan E.).—La obra parlamentaria. Palacios (A.).—Discursos parlamentarios. Por las mujeres y los niños que trabajan. Gorki.—Albergue de noche. Darwin.—La religión al alcance de todos. Naquet.—La anarquía y el colectivismo. A 1,50 pesetas. Mora.—Historia del Socialismo español. Mera.—Revolución y contrarrevolución. Meis.—Alma rebelde. M. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos; y «Justicia», drama en un acto). Se halla da agosto en el Parlamento. A 2 pesetas. Meis.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los prodigios», «El día de mañana» y «El atentado»). Francisco Ferrer.—La Escuela Moderna. Avenas Guerra.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad comercial y de Sociedades obreras. Los sucesos de agosto ante el Parlamento, con un prólogo de Simarro. Única edición que publica los discursos íntegros. Llorca.—Leyes y derechos al alcance del obrero. Prondhon (A.).—Dos años de acción socialista. La defensa de los trabajadores.

- A 3 pesetas. Bombart.—Socialismo y movimiento social. M. Gómez Latorre.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Juan José Morato. M. Gorki.—La Madre (dos t.). J. Senador.—La ciudad castellana. ESTAMPAS Y GRABADOS A 10 céntimos. Colección de retratos de VIDA SOCIALISTA. Contiene los de Iglesias, Bebel, Prondhon, Saborit, Vigli, Meis, Galdós, etc. Por formar parte de las piezas de colección de la jornada de agosto de 1917 se halla avaluado cada ejemplar con el sello de la brigada de investigación criminal. A 25 céntimos. Láminas con los retratos de la minoría socialista parlamentaria. A 50 céntimos. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias. A 60 céntimos. Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurés y Pablo Iglesias. A 80 céntimos. Álbum revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Bebel, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen. A 3 pesetas. Ampliaciones fotoplásticas de Jaime Vera y Pablo Iglesias. ADVERTENCIAS 1.º A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto «De mi campo» se les hará el descuento del 10 por 100. 2.º No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

AGUAS MINERALES PURGANTES, NATURALES DE CARABANA DEPURATIVAS, Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID ANTIBILIOSAS Y ANTISEPTICAS

Cooperativa Socialista Madrileña Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléf. 5.099; VALENCIA, 5, teléf. 4.795; PILAR, 41 (Guindalera); MARTINEZ CAMPOS, 1, LIBERTAD, 28; teléf. 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléf. 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIA MONTE, 2. Platos del día para mañana: A las doce.—Paella con pollo, 1,25; huevos al espejo, 1,25. A las seis.—Pepería de gallina, 1,25; niños a lo seforito, 1,50; chuleta de ternera a la marinera, 1,50. «El médico de los Pobres.» Así se titula el libro de gran utilidad científica por el eminente médico parisiense doctor Beauvillier. Contiene la obra 2.000 recetas útiles, capaces de dar la salud en muchos casos sin necesidad de recurrir a los médicos. Su precio en España es de 2,50 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe, háganse al representante en este país, compañero Angel Martínez Torregrosa, Científico, s. Alentejo, o a la Librería Pedagógica de Juan Ortiz, Desaguadero, 18, Madrid.

M. ROCA Fotógrafo. Tetuán, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910. Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Seguros: BIDERARRIETA, ARRACRUETA, 3, CALERÓN, 16, BIDERARRIETA, 2. BORDADORA La compañera Peca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2. Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 60 por 65, apropiadas para rifas, decorado de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casa del Pueblo. Precio cinco pesetas ejemplar. La misma fotografía, tamaño 17 por 28. Cincuenta céntimos ejemplar. Descuentos a los correspondientes. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolores de Oídos. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. «SEMBLANZAS» Colección de crónicas y artículos socialistas por SÁNCHEZ GALT, de Mieres. Precio, 20 céntimos. De venta en la Administración de EL SOCIALISTA. «La Verdad social y la acción» La hermosa conferencia que, con este tema, dedicó a la ESCUELA NUEVA nuestro inolvidable maestro JAIME VERA se halla a la venta en la Administración de EL SOCIALISTA. Colección de 33 páginas, en papel pluma, en forma de libro, con retrato del autor. 25 céntimos ejemplar.

Jaime Vera y el Socialismo POR J. J. MORATO Folleto de 44 páginas, editado en papel pluma, con el retrato del ilustre socialista español de los tiempos. Estudio acerca del doctor Vera como médico, traductor, escritor y militante socialista. 50 céntimos ejemplar. Los libros que usted necesite encuétralos en la LIBRERIA PEDAGOGICA DE JUAN ORTIZ DESEGUANO, 18, MADRID

Bebel la deliciosa «EL CANTERO» Sidra Cuampagne Villavieja (Asturias) «El problema militar en España desde el punto de vista político» Este es el título del interesante discurso pronunciado por nuestro camarada Julián Besteiro en el Congreso con ocasión de discusiones sobre reformas militares. Se admiten pedidos en esta Administración. Precio del folleto, 20 céntimos